



La Organización para Restaurar el Medio ambiente y la Armonía social, A.C. y el Observatorio de Equidad y Género de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

CONVOCAN

a toda la población de estudiantes de licenciatura, pasantes, recién egresados/das y estudiantes de posgrado de las instituciones de educación superior públicas y privadas del país, pertenecientes a Organizaciones de la Sociedad Civil y jóvenes que conformen grupos colectivos a participar en el:

Encuentro de género y diversidad sexual

18 y 19 de Mayo de 2017, San Luis Potosí, S.L.P.




Objetivos y metas

Promover la apertura de un espacio de reflexión y diálogo académico-cultural entre jóvenes de diversas partes del país sobre temas de género y diversidad sexual por motivos del *Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia*, a fin de brindar la oportunidad de dar a conocer trabajos, proyectos y vivencias que se llevan a cabo desde los programas académicos de instituciones de educación superior públicas y privadas, instancias gubernamentales, asociaciones civiles y grupos colectivos independientes.

- Establecer un escenario de intercambio de conocimientos entre los diferentes actores sociales e instituciones para establecer alianzas que contribuyan a generar nuevas líneas de acción y aplicación desde la experiencia.



<http://egeneroydiversidad2017.blogspot.mx/>

- 
- 🌈 Vincular a las instituciones de educación superior públicas y privadas, asociaciones civiles, colectivas y jóvenes que se dediquen a la investigación para generar nuevas propuestas de acción ante las principales temáticas de género y diversidad sexual que se presentan en el país.

Las **temáticas** a abordar en las mesas de trabajo del encuentro son:

- 🌈 Género y desarrollo sostenible.
- 🌈 Género, políticas públicas y derechos humanos.
- 🌈 Género y diversidad sexual.
- 🌈 Género y salud integral.

Las **actividades** que se llevarán a cabo durante el encuentro contemplan:

- 🌈 Conferencias magistrales.
- 🌈 Mesas de trabajo y presentación de trabajos orales
- 🌈 Espacios de diálogo y reflexión.
- 🌈 Exposiciones, galerías y presentaciones de arte.

Constancias

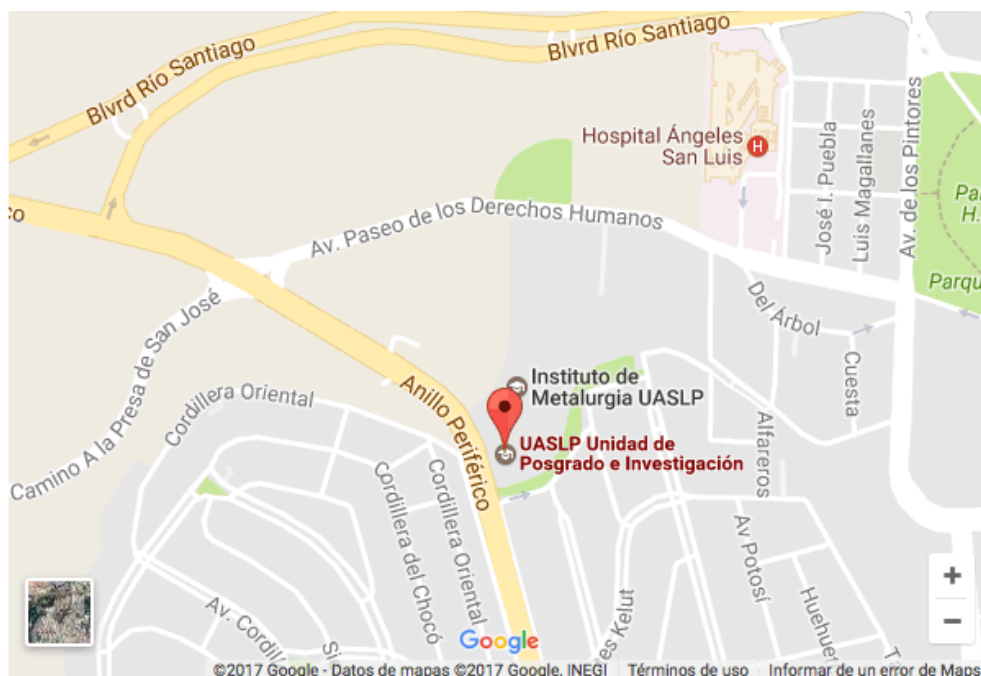
Se entregarán constancias de participación, con valor curricular, de acuerdo con las siguientes categorías:

- 🌈 *Asistente*: Cualquier persona, que sin presentar trabajo en exposición oral, asista a las actividades del encuentro.
- 🌈 *Ponente*: Cualquier persona que presente un trabajo en alguna de las mesas de trabajo, ya sea de forma individual, en equipo o colaboración.

Sede

Unidad de Apoyo a Posgrados de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Sierra Leona #550, Lomas 2da. Sección. C.P. 78210 San Luis, San Luis Potosí.





Fechas importantes

Etapa	Fecha
Realización del 1° Encuentro Juvenil de temas de Género y Diversidad Sexual.	18 y 19 de Mayo de 2017
Recepción de propuestas de exposiciones orales para mesas de trabajo.	A partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 1° de Abril de 2017
Publicación de lista de trabajos aceptados para presentaciones orales, la comunicación de resultados será vía correo electrónico.	15 de abril de 2017
Pago de inscripción para ponentes y envío de comprobante de pago por correo electrónico.	Del 1° de marzo hasta el 1° de mayo de 2017
Proceso de inscripción para asistentes .	A partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día del evento.
Publicación oficial del programa académico-cultural del encuentro.	2 de mayo de 2017

Costos

Modo de participación.	Cuota.
Asistente —sin inscripción de presentación oral—personas interesadas en asistir a las actividades del encuentro.	\$180.00
Ponente —inscripción de presentación oral —personas que vayan a presentar algún trabajo (costo por ponente).	\$240.00



La **cuota** incluye.

- 🌸 Asistencia a todas las actividades.
- 🌸 Paquete didáctico.
- 🌸 Memorias del encuentro.
- 🌸 Artículos conmemorativos.
- 🌸 Constancia de participación.
- 🌸 Alimentos y *coffee break*.

Existen dos opciones de **pago**

1) Por depósito bancario a la cuenta de ORMA, A.C. y el comprobante de pago con sello del banco deberá ser escaneado en formato (.jpg o .pdf) y enviado a la dirección de correo electrónico del evento: encuentrogenero2017@gmail.com

Cuenta Santander: 65-50580562-3

Organización para Restaurar el Medio Ambiente y la Armonía Social, A.C.











2) Pasar a la Dirección de Fortalecimiento Humano por su ficha bancaria y posteriormente realizar el pago respectivo en la sucursal. Dirección: Sierra Leona #550, Unidad de Apoyo a Posgrados de la UASLP, salón 8, San Luis Potosí, S.L.P.

Bases para ponencias

Debido a que la finalidad del encuentro es promover la apertura de espacios de reflexión y diálogo científico, humanístico y cultural sobre temas de género y diversidad sexual mediante la presentación de trabajos, investigaciones y experiencias, se proponen cuatro áreas del conocimiento con algunos tópicos a abordar (en caso de que el tema elegido no se encuentre en la lista de tópicos, será evaluada de igual manera).

Área de conocimiento.	Tópicos a abordar.
Género y desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none">🌸 Manejo sostenible de recursos naturales.🌸 Género y gestión sostenible del agua.🌸 Desastres naturales.🌸 Desarrollo comunitario con perspectiva de género.🌸 Género y globalización.🌸 Educación ambiental.🌸 Ecofeminismo y ética ambiental.🌸 Desarrollo agropecuario con perspectiva de género.
Género, política pública y derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none">🌸 Políticas de desarrollo económico con perspectiva de género.🌸 Transversalización de la perspectiva de género.🌸 Integración social y derechos fundamentales.🌸 Derechos humanos de las mujeres.🌸 Marco jurídico internacional en materia de igualdad de género.🌸 Género y educación.🌸 Discriminación y otros tipos de violencia.🌸 Masculinidades y políticas públicas.
Género y diversidad.	<ul style="list-style-type: none">🌸 Derechos humanos e identidades sexuales.🌸 Género y diversidad sexual en las instituciones educativas.



	<ul style="list-style-type: none">  Género y diversidad familiar.  Género, cuerpo y diversidad cultural.  Estudios sobre sexualidad.
Género y salud integral.	<ul style="list-style-type: none">  La salud pública desde la perspectiva de género.  La violencia de género y la salud.  La construcción social del género y su impacto en la salud.  Género y salud ambiental.  El impacto del género en la salud, la enfermedad y la atención médica.  Género y seguridad alimentaria.  Perspectiva de género en la salud laboral.

Únicamente se podrá participar como ponente en la modalidad de presentación oral dentro de las mesas de trabajo indicadas en la tabla anterior.

Podrán participar de manera individual o en grupos (máximo tres integrantes) estudiantes de licenciatura, pasantes, que recién hayan terminado sus estudios, o bien, estudiantes de posgrado de las instituciones de educación superior públicas y privadas del país, jóvenes pertenecientes a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y/o jóvenes que constituyan grupos colectivos que tengan el interés de compartir sus trabajos y proyectos con temática de género y diversidad sexual.

Los trabajos podrán ser asesorados por máximo dos docentes de la propia institución y/o de manera externa, asimismo no es obligatoria su presencia al momento de la presentación.

La exposición oral en mesas de trabajo tendrá una duración máxima de 15 minutos y únicamente podrá llevarse a cabo por una personas ponente (en caso de que se trate de una colaboración o equipo deberán elegir a una persona para exponer). La programación de ponencias estará sujeta a la demanda de participación que tenga el evento.

Cualquier caso no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por el *Comité Organizador*.

El fallo del Comité Evaluador y/o el Comité Organizador será inapelable



Inscripción de trabajos de ponentes

Las personas interesadas en participar como ponentes durante las presentaciones orales de las mesas de trabajo deberán enviar su propuesta, siguiendo las especificaciones de incluidas en la presente convocatoria (Apéndice 1), al correo electrónico:

encuentrogenero2017@gmail.com

Solamente serán consideradas aquellas propuestas que se reciban durante el periodo señalado y vía correo electrónico. Una vez concluido el periodo de recepción, un *Comité Evaluador* seleccionará aquellas propuestas que serán incluidas en las exposiciones orales de mesas de trabajo.

La **lista de trabajos aceptados** será publicada en páginas de internet, además será enviada una carta de aceptación por correo electrónico a cada postulante junto con su número de registro. A partir de ese momento, aquellas propuestas aceptadas deberán realizar el pago correspondiente a la cuenta señalada por el *Comité Organizador* para tener derecho a participar en el encuentro.

**La fecha límite para enviar el comprobante de pago de ponentes es el
día 1º de Mayo de 2017**

San Luis Potosí, San Luis Potosí., a 23 de enero de 2017.

Para mayor información y aclaraciones:

- | | |
|--|---|
| ✿ Mtra. Carolina Olvera Castillo. | ✿ Ana Cristina Posadas García. |
| ✿ Observatorio Universitario de Equidad y Género (OUEG). | ✿ Dirección de Relaciones Públicas. |
| ✿ Dirección de Fortalecimiento Humano. | ✿ Comité Organizador. |
| ✿ Universidad Autónoma de San Luis Potosí. | ✿ Organización para Restaurar el Medio Ambiente y la Armonía social, A.C. |
| ✿ Teléfono: (444) 826-23-00. Ext. 1085. | ✿ Teléfono: (444) 688.17.49 |
| ✿ Correo: carolina.olvera@uaslp.mx | ✿ Correo:orma.ac.contacto@gmail.com |

Apéndice 1. Características generales del documento en extenso.



<http://egeneroydiversidad2017.blogspot.mx/>

Las ponencias son presentaciones orales de investigaciones, proyectos o vivencias en las cuales se plasman hallazgos o nuevos conocimientos que envuelven la temática del género y diversidad sexual, además deberán incluirse en cualquiera de las áreas del conocimiento consideradas en esta convocatoria. La propuesta de la exposición oral para mesa de trabajo debe ser presentada de acuerdo a una serie de condiciones de formato y contenido, aquellos trabajos que no presenten las siguientes especificaciones quedarán fuera del encuentro de manera automática.

Características de formato y contenido		
1	Tamaño del documento	3 Mb/3000 Kb
2	Formato del archivo	.docx/.doc/.pdf
3	Formato de texto	Letra Arial, Calibri o Times New Roman
4		Tamaño fuente: 12 pts.
5		Interlineado 1.5
6		Párrafo justificado
7	Configuración página	Márgenes de 2.5 cm
8		Numeración de páginas
9	Extensión	Mínima de 5 cuartillas sin contemplar: portada, resumen, índice, bibliografía y anexos.
10	Portada simple	Título del trabajo completo
11		Número de registro y nombre de la mesa seleccionada.
12		Nombre completo de quienes presentan
13		Nombre completo de asesores/as
14		Institución a las que pertenecen
15		Área del conocimiento
16		Lugar y fecha
17	Resumen ejecutivo	Descripción breve del trabajo realizado. Extensión máxima de 200 palabras. Incluir cinco palabras clave. Idioma: español e inglés.
18	Índice de contenidos	Debe incluirse un índice temático y un índice de figuras
19	Introducción	Exponer el planteamiento de la investigación o proyecto
20	Antecedentes	Se presentarán los conocimientos científicos, técnicos y socioeconómicos del tema a abordar.
21	Objetivos y metas	Indicar objetivos y metas particulares de la propuesta
22	Metodología	Describir la base metodológica con la que fue desarrollado el proyecto y cada etapa de implementación.
23	Resultados	Presentación de resultados parciales o finales del proyecto.
24	Conclusiones	Teorizaciones, aportaciones y propuestas que surgen desde el trabajo realizado.
25	Bibliografía	Incluye todas las fuentes de información utilizadas en formato de la <i>American Psychological Association (APA)</i>
26	Anexos	Incluyen toda la información adicional de la investigación

Apéndice 2. Criterios de Evaluación de

La evaluación de *propuestas* para presentaciones orales en las mesas de trabajo se llevará a cabo con base en los siguientes criterios.





1. Originalidad.

En este criterio se define la manera en la que es abordado el tema de género y diversidad sexual desde el punto de vista de cada ponente, no es necesario que se trate de un tema novedoso o poco estudiado, sino de la forma en la cual es descrita la problemática presentada en torno a los estudios de género y diversidad.

2. Coherencia.

En este rubro se comprueba si las metas, objetivos o finalidad del trabajo corresponden a las conclusiones planteadas. En este sentido, los objetivos de estudio no deben abarcar supuestos que no se responden con los resultados obtenidos.

3. Proceso.

Este criterio evalúa la función de la estructura del trabajo científico, la metodología implementada y el procedimiento que se llevó a cabo para obtener resultados.

4. Claridad.

En este apartado se verifica si los resultados presentados en el estudio son claros de acuerdo al proceso metodológico y los objetivos planteados. En el caso de presentar resultados parciales y/o esperados, éstos deben coincidir con las reflexiones o conclusiones preliminares que se presentan para dar seguimiento a la investigación o proyecto propuesto.

5. Forma.

Todas las propuestas deben cumplir con los elementos mencionados en el Apéndice 1, ya que de lo contrario se considerará que la propuesta está incompleta. La ortografía, gramática y estilo son puntos a considerar en este criterio.





Apéndice 3. Criterios de Evaluación de Ponencias.

Los criterios de evaluación de ponencias se centran en la presentación oral durante las mesas de trabajo

1. Manejo del tiempo.

La ponencia tiene una duración de 15 minutos como máximo y comenzó en tiempo de acuerdo al programa establecido.

2. Relevancia.

El trabajo presentado aporta conceptos y experiencias para la construcción del conocimiento en temas de género y diversidad sexual.

3. Coherencia.

Se aborda la problemática, las ideas y el tema de forma clara, ordenada y coherente para los alcances del encuentro. De igual manera, el título de la presentación refleja de forma explícita el contenido.

4. Pertinencia.

La ponencia se relaciona con los alcances, objetivos y temáticas abordados en la convocatoria, además aporta elementos para la reflexión para la mesa de trabajo y la construcción de conclusiones en grupo.

5. Estilo.

La presentación se diseñó de manera adecuada, clara y concisa, de igual forma el o la ponente se expresó con seguridad y claridad hacia el público.

La intención de evaluar las ponencias es debido a que serán premiados los mejores trabajos de cada mesa de trabajo, en caso de que las ponencias sean por equipo se premiará únicamente la ponencia, no el ponente.

